

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 2. Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28010.
 - d) Fecha: 18 de febrero de 2003.
 - e) Hora: Diez treinta.
10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de diciembre de 2002.

Madrid, 30 de diciembre de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—56.868.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 30 de diciembre de 2002, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato del proyecto constructivo de la base de montaje de Almódovar del Río de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga. Tramo Córdoba-Málaga. Provincia de Córdoba.

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: ON 039/02.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 12.902.113,77.
5. Garantía provisional: 258.042,28.
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Teléfono: 91 700 47 55.
 - e) Telefax: 91 319 85 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 14 de febrero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): D-5-F.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de febrero de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 2. Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28010. - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28010.
 - d) Fecha: 7 de marzo de 2003.
 - e) Hora: Diez treinta.
10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de diciembre de 2002.

Madrid, 30 de diciembre de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—56.869.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 30 de diciembre de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato del proyecto, obra y mantenimiento de las tres subestaciones eléctricas de tracción y centros de autotransformación asociados del tramo Lleida-Barcelona de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Provincias de Lleida, Tarragona y Barcelona.

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: PIM 006/02.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto, obra y mantenimiento antes indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Lleida, Tarragona y Barcelona.

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Orientativo, 54.544.231,24.
5. Garantía provisional: 1.090.884,62.
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Teléfono: 91 700 47 55.
 - e) Telefax: 91 319 85 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 10 de febrero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exigirá el cumplimiento de las condiciones de solvencia técnica, económica y financiera. La clasificación exigida al contratista adjudicatario será la I-04-E.
- Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 17 de febrero de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 2. Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28010. - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28010.
 - d) Fecha: 7 de marzo de 2003.
 - e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de diciembre de 2002.

Madrid, 30 de diciembre de 2002.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—56.865.